AÑO LXXXVIII. Núm. 30.576

Domingo 17 de Mayo de 1936

DIRECCION —Y— REDACCION Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NUM. 80

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ADMINISTRACION —E— IMPRENTA García Lovera, núm. 20

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 7'50 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 7'50.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Los peluqueros en el curso de los siglos

De Fígaro... A Antoine

Conocida es la historia del gigante que nadie osaba afeitar, su violencia y su humor atrabiliario dejaba temer lo peor a la menor negligencia. Entonces, se presentó un joven que, sin temblar, le jabonó y le rasuró según todas las reglas del arte. "¿Cómo te has atrevido?, preguntó el gigante. Si tu me hubieses causado la menor cortadura, te hubiese hecho polvo". Si yo te hubiese cortado, dijo el barbero retrocediendo, hubiese hecho lo necesario para que no pudieses castigarme".

Se cuenta también la historia de un barbero de aldea, a quien un propietario quería expulsarle del terreno que le había alquilado. Un día que se disponía a afeitar a este último, preguntó pasándole la cuchilla por el cuello en donde se sentía latir la arteria: "Y bien, paisano, quisiera saber si dispondré siempre del terreno. Sí, sí, respondió el paciente con esfuerzo. Y el negocio fué concluido.

En París, cerca de la puerta de Clichy, había fijado en la tienda de un peluquero un picante pasquín que decía: "Si tu no quieres oir afirmar que desciendes del mono, ven a embellecerte a mi casa".

En un faubourg de Zurich, el propietario de un salón de peluquería tenía la manía de dibujar su retrato en las situaciones más cómicas y de repartir dibujos con el reclamo de su casa.

En Italia, antes de la guerra, podía verse un barbero ambulante que recorría el país con un mono. Cuando llegaba a un pueblo, atraía al público a la plaza mayor, en donde se reunían los campesinos imitando el mono todos sus movimientos. La muchedumbre se divertía y de esta manera se procuraba siempre nuevos clientes.

Es imposible averiguar en qué época la profesión de barbero comenzó a jugar un papel importante.

Se pretende que el barbero hizo su aparición en Oriente. Se afirma que fué Alejandro el Grande quien introdujo en Grecia el uso de afeitarse. Se sabe también que el primer maestro a quien Nerón se confió era a la vez barbero y bailarín. Puede afirmarse que los barberos en la antigua Roma eran los árbitros de la elegancia.

En el resto de Europa, el arte de afeitar no apareció hasta el siglo XIII Se ha probado que en esta época en Normandía existía una escuela de peluquería y cirugía. En Francia, el primer código del peinado data del siglo XIV y el prestigio de la corporación se acrecentó en el siglo XI, con un concurso al cual asistieron barberos de Bretaña, Picardía y París. Se trataba de saber cual de estas provincias y de estas villas poseía los más grandes maestros del arte y fué París quien se llevó el premio, que consistía en una medalla de oro.

En Alemania, en 1548, fueron promulgadas las leyes que reglamentaban la profesión de barbero, pero se consideraba a los que la ejercían como gentes poco recomendables y de malas costumbres.

En 1686, la opinión fué menos severa para la corporación y bajo el reinado de Leopoldo se comenzó a apreciar el arte de hacer pelucas. El célebre peluquero Henri, de París, era tan conocido que todo gran personaje que llegaba a la ciudad le reservaba su primera visita. Proveía a todas las cortes extranjeras.

Igualmente puede suponerse que los holandeses tuvieron maestros peluqueros puesto que fueron ellos quienes introdujeron la moda de la cabellera larga en Francia. Las pelucas tuvieron una tal voga en París, que era una obsesión y hasta hubo coleccionadores de pelucas. Es también muy probable que se practicase entonces en Francia, la tintura de los cabellos y que existiese en París fábricas de tinturas especiales para la cabellera.

Cuanto más importancia tomaba en la vida social más expuesta estaba a los ataques.

Hacia 1760, el abate de Combalet peroraba contra los barberos declarando que seducían a las mujeres por la coquetería de sus aderezos y hacía un llamamiento a los legisladores para que obligasen a los peluqueros a no fabricar más que "peinados morales".

Beaumarchais introdujo a los artistas del peinado en la literatura con su Barbero de Sevilla. En esta pieza, como en las "Bodas de Fígaro" se ridiculizaba al Estado y la nobleza exhortando a la burguesía a la lucha contra la realeza y el orden existente.

Durante la revolución francesa, los peluqueros fueron declarados artistas libres. Por esto se negaron en adelante a fabricar pelucas, que encontraban antidemocráticas.

El gran romántico alemán Hoffmann, ha mostrado a los peluqueros bajo un aspecto más grotesco. En su novela "Los elixires del Diablo", presenta a un barbero de aspecto espectral que intenta descubrir en la manera de andar de un hombre su carácter psicológico, su vocación íntima y hace a cada cliente un peinado que corresponde a su naturaleza.

Para muchos barberos la confianza de que gozaban cerca de sus clientes les sirvió de trampolín para ascender a más altas situaciones. Así es como el barbero Danhirsch (que nosotros conocemos con el nombre de Oliver el Gamo) fué uno de los consejeros más escuchados del rey Luís XI. Era originario de Thiel, en Flandes. Debió su brillante carrera al azar. Pudo un día ser útil al rey en la calle y por reconocimiento este le hizo su barbero privado y le agregó a su persona. Se tomó tal afecto por él que le dió un título de nobleza y Danhirsch tomó el nombre de El Gamo. Al mismo tiempo recibió los bienes del conde de Neunhant, ejecutado a instigación suya.

El genio malo del rey se llamaba El Gamo. Sin embargo, gracias a él, el rey concedió a los burgueses una nueva carta más liberal, lo que prueba que el Gamo no era un espíritu desprovisto de todo sentido político como se ha pretendido. El hecho de que Luís XI le enviase de embajador cerca de la duquesa de Borgoña en los Países Bajos, demuestra la estima en que tenía al antiguo barbero.

Mientras el rey vivió todas las intrigas dirigidas contra el Gamo, fracasaron, pero después de la muerte de Luís XI, el Gamo fué encarcelado y poco después ejecutado en 21 de Mayo de 1484, con gran satisfacción de toda la nobleza.

Una de las figuras más interesantes del Renacimiento, es sin duda alguna la del barbero "Burcchiello", que vivía en la época en que Cósimo reinaba en Florencia. Burcchiello, cuyos abuelos habían sido barberos durante muchas generaciones, nació en 1404 en Florencia y adquirió en su villa natal tal renombre que Cósimo mandó hacer su retrato. Este es un cuadro en dos partes. En un lado se ve un salón de peluquería en donde los maestros sirven a sus clientes. En el otro, puédese ver una cámara vecina en donde el barbero pronuncia grandes discursos.

Cuando llegaba un extranjero procedente de Bizancio o de Germania, se le presentaba antes que a nadie al barbero, a quien se le tenía por el hombre más espiritual de la ciudad. Todo el mundo le conocía y las mujeres estaban tan enamoradas de él como del Aretino. No solo la más alta nobleza de Florencia frecuentaba su casa, sino también los sabios de toda Italia, glorificándose con su amistad. El célebre músico Manutti organizaba veladas con su concurso. La sociedad carnavalesca Rozzi, de Sienna, y el cómico más popular de Roma, Francesco Cheves, se dirigían a menudo a él para pedirle que escribiese piezas. Roma se esforzaba entonces por atraer a todo el que tenía algún renombre en Florencia. Tanto es así, que el conde Colonna, fué un día a casa de Burchiello y le invitó a trasladarse a Roma poniendo a su disposición un palacio y asegurándole una pensión que le permitiese abandonar su profesión de barbero y consagrarse enteramente a la poesia.

Cósimo le retuvo todavía algún tiempo en Florencia, pero finalmente, Burcchiello se decidió a partir para Roma, en donde murió en 1448. Sus obras poéticas alcanzaron un gran éxito y pasaban de mano en mano muchos centenares de ejemplares manuscritos. Poco después de su muerte, se le olvidó y no fueron descubiertos de nuevo hasta algunos siglos más tarde. La última edición de sus obras apareció en Boloña en 1870 y hoy está completamente agotada.

El barbero de Pedro el Grande tuvo también una suerte memorable. El zar empleaba todos los medios para hacer de Rusia una gran potencia. Acogía a todos aquéllos —aún a los más peligrosos— que podían tener algún talento. Por esto es por lo que en su Corte abundaban los extranjeros y los aventureros. Atrajo también a Juan Hermann l'Estoque. Había nacido en 1692 de un padre hugonote francés que, emigrado a Alemania, se había creado en Hannover una situación impotente como barbero cirujano.

Desde la edad de los diez y seis años, el joven Hermann comenzó a recorrer Europa ejerciendo su arte. Tenía 21 años cuando llegó a San Petersburgo. Hablaba muchas lenguas y se cuenta que entonces era un bello joven, un poco afeminado. Este género estaba entonces muy en voga en Rusia, porque se suponía que representaba el final de la cultura francesa. Las mujeres llamaron la atención del Zar sobre este joven y el emperador le hizo su barbero cirujano personal. Pero los éxitos le hicieron perder la cabeza. Arruinó su crédito con locas aventuras amorosas; el emperador tuvo que desterrarle a Kazán.

En aquélla época era costumbre en Rusia que cuando un Zar moría, el que le sucedía hiciese volver del destierro a aquéllos que había desplazado su predecesor.

Cuando Pedro el Grande murió, Catalina I subió al trono y después de haber indultado al barbero, le nombró cirujano de su hija Isabel. La joven princesa contaba entonces diez y seis años y el barbero no tuvo reparo en lisonjear a la muchacha y conquistar sus favores.

A la muerte de Catalina el aventurero empujó a la joven princesa a los recovecos de la política; aunque ella al principio no quería mezclarse en nada, Isabel se dejó arrastrar por el amor que le inspiraba su favorito. El 16 de Diciembre de 1781, el aventurero fomentó una revolución en Palacio y conquistó el trono de todas las Rusias para su amante. El ejército se puso a las órdenes de la nueva zarina y el peluquero se convirtió de pronto en médico de la Corte, presidente del Colegio médico, dirctor de todas las instituciones de médicos y primer consejero secreto. Su poder era tan grande que el rey de Polonia le confirió la corona de conde.

Isabel era muy vanidosa y el papel de zarina le placía mucho siempre que no tuviese que ocuparse de nada. Ella obligó a su amante a gobernar en su puesto. Mientras que no se trató más que de intrigas o de distribución de distinciones, todo iba de manera satisfactoria, pero como el barbero era un político tan inexperto como la que él servía, se creó muchos enemigos. Isabel, que le había dado ya un sucesor en sus placeres, le abandonó sin piedad. Un día, cuando él dormía, fué despertado y echado a un calabozo en donde tuvo que soportar todos los suplicios que se reserva a los criminales. Todas las súplicas que dirigió a la que le debía el trono, fueron vanas y quedaron sin respuesta. Su proceso duró largos años, siendo al fin despojado de todos sus derechos y desterrado de nuevo. Vivió doce años en el presidio y solo la muerte de Isabel le devolvió la libertad. En efecto, Pedro III indultó a todos los prisioneros políticos y aunque no experimentaba ninguna simpatía por el peluquero, le devolvió su cargo. Catalina II, que le sucedió, retiró al barbero concediéndole una pensión, hasta que murió a la edad de 75 años.

Existen hoy todavía peluqueros que consideran su profesión como un arte. A esta categoría de artistas pertenecen los maestros Chathou y Antoine. El primero, que reside en Deauville, es más bien un peluquero para hombres y también un amable filósofo. Durante el verano, todas las personas conocidas se hacen arreglar por él. Chathou es muy inteligente y a veces hablando filosóficamente, olvida la larga fila de clientes que esperan su turno.

Antoine se considera como el primer artista capilar del mundo. Es polaco. Cuando se llamaba todavía Cieplikowsky dedicábase a la escultura y producía obras muy medianas. Cuando vió que su arte no le llevaría muy lejos, decidió cambiar de oficio. Ahora ha encontrado su vocación creando modas de peinados nuevos universales.

Se considera el creador del peinado "a lo garcone", aunque ya Safo hizo este peinado y Rosa Schwimer, la sufragista, presentase en muchos actos, peinada de ese modo.

Antoine tiene filiales en París, en Londres y en Nueva York y se propone dotar a los chinos de Shanghai de un salón de peluquería moderna.

Las mujeres más ricas del mundo, aún las princesas exóticas —como la reina de Egipto— a su paso por París pasan por sus manos de artista y se disputan sus consejos. La muchedumbre que llena su salón es tan densa, que es preciso inscribirse de antemano para ser admitido en casa del maestro y aún hasta las princesas tienen que hacer cola ante su puerta.

Esto es sencillamente la apoteosis de Fígaro.

Emile Simard

(Prohibida la reproducción)

PROFESORA EN PARTOS

MAGDALENA MARTINEZ

Teléfono 2276. Fray Diego de Cádiz, núm. 2, primero. Córdoba

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León recibió ayer a los periodistas a la hora de costumbre y les hizo las siguientes manifestaciones:

La solución del conflicto de Peñarroya

Ya están ustedes informados de que anoche quedó resuelto el conflicto que se había promovido en Peñarroya, con motivo de la actitud de rebeldía en que se colocaron los obreros de la mina "Antolín".

Celebro que el asunto se resolviera sin necesidad de acudir a medidas violentas, pues el Gobierno estaba dispuesto a emplear todos los medios de que dispone para hacer frente a situaciones como la que allí se planteó. Anoche mismo y por orden del director de Seguridad llegó a Córdoba, procedente de Sevilla, el teniente Cangas al frente de una sección de bombarderos, con el fin, de si era necesario, utilizar gases lacrimógenos para que los huelguistas abandonaran la mina.

Los obreros se han comprometido a normalizar la producción en tanto un Jurado mixto circunstancial estudia las bases de trabajo que tienen presentadas y la Empresa ha dado la seguridad de que no ejercerá represalias.

El señor embajador de Francia ha tenido la bondad de llamarme por el teléfono para felicitarme por la terminación del grave problema y singularmente por no haber sufrido daño alguno los ingenieros franceses que los huelguistas tenían retenidos.

Dinero para el pago de jornales

El patrono de Hornachuelos don Antonio Espínola, sobrino de don José Castillejo Castillejo y por indicación de este, me ha enviado 3.455 pesetas destinadas al pago de jornales de los obreros de aquél término que han correspondido con arreglo al plazo de trabajo que se había concertado.

Doña Concepción y doña Carmen Aguilar Marín también me han remitido 911 pesetas para pagar a los obreros de Santaella que trabajan en una finca de la propiedad de dichas señoras, con arreglo al pacto firmado.

Las invasiones de fincas rústicas

Los patronos de Villarrubia se quejan de que grupos de cien y doscientos hombres invaden las fincas y se ponen a trabajar reclamando luego el importe de los jornales.

Estas denuncias han sido hechas también por los obreros de aquélla zona.

No es solamente en Villarrubia donde se producen casos de estos y a veces los trabajadores voluntarios han tenido incluso la osadía de venir a pedirme apoyo para el cobro de los jornales.

Aparte de que la Guardia civil tiene ya órdenes terminantes de no permitir invasiones de fincas, yo tengo que rogar a los patronos que se nieguen terminantemente a pagar los jornales de los obreros que no hayan sido colocados por las vías legales y que me denuncien a quienes les invadan las fincas para proceder en consecuencia, pues estoy resuelto a acabar con ese estado de anarquía que no solo va en daño de los propios trabajadores, sino también contra la riqueza agrícola, base de la economía de nuestra provincia.

Los actos marxistas de hoy

Para mañana he autorizado una concentración de los partidos unificados marxistas que se verificará en el Stadium España por la mañana y un mitin en el mismo sitio por la tarde.

En el mitin harán uso de la palabra don José Sáinz, perteneciente al Comité Nacional de Juventudes marxistas y don José Guerreiro y don Manuel Castro Molina, como representantes de los organismos provinciales de unificación.

Con el fin de velar por el mantenimiento del orden, que no espero que se altere, y para reforzar la plantilla de Córdoba, han llegado fuerzas del Cuerpo de Asalto, de Granada y Sevilla.

Tranquilidad

Terminó el gobernador su conversación con los reporteres haciendo presente que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

JESUS JIMENEZ MARTINEZ

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

PIEL-VENEREO, BLENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS-

Ramírez de Arellano, número 15

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Consulta económica, Realejo, n.º 83

de 7 a 9 tarde. Teléfono 1113

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

EL SEÑOR MOLES HA IMPUESTO UNA MULTA DE 5.000 PESETAS A "LA EPOCA". LOS MINISTROS DE JUSTICIA Y COMUNICACIONES ESTUDIAN IMPORTANTES ASUNTOS DE SU DEPARTAMENTO

Madrid

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset y al vocal del mismo Tribunal don Alberto Paz; al fiscal general de la República, a don Francisco Carreras, gobernador civil de Madrid; al Consejo Ordenador de la Economía Nacional; a don Roberto Castrovido y al exministro de Hacienda don Gabriel Franco.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que en los días que lleva al frente del departamento, había estudiado detenidamente los problemas del mismo y se había hecho cargo de los proyectos que tenía presentados el señor Lara, los cuales conocía por haber formado parte del anterior Gobierno y estaba dispuesto a mantenerlos.

Al posesionarme de la cartera—agregó el ministro— el señor Lara me informó de sus proyectos, que ahora estudio para presentarlos en seguida a las Cortes.

Yo me posesioné del ministerio el día 13 y hoy estamos a 16 y como estos días han sido de desestero y limpieza no he podido ponerme en contacto con los organismos de la casa que han de informarme de todos los problemas que en breve someteré al Consejo de ministros.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Moles, hablando esta mañana con los periodistas, les dijo que había impuesto una multa de cinco mil pesetas al periódico "La Epoca" por la publicación de textos que no ha sometido a la censura.

He recibido muchas quejas —agregó el señor Moles— y sintiéndolo mucho le he impuesto dicha multa, pues otra cosa sería mantener un régimen de desigualdad con los demás periódicos.

Un periodista le preguntó:

—¿Han dimitido los gobernadores civiles?

—Como es de rigor, al posesionarme del ministerio, recibí la dimisión de todos los gobernadores y como no tenía tiempo para dedicarme al asunto, les rogué que continuaran en sus puestos a reserva de que si alguno no tuviera mi confianza, sería sustituido.

En Albacete se ha resuelto un conflicto de paro allí existente. En Casas Ibáñez se ha clausurado el Círculo Republicano Independiente, por reunirse allí elementos monárquicos, pues ya solamente el referido círculo tenía de republicano el nombre.

En Lugo se ha resuelto el conflicto planteado por los pescadores, dándose por terminada la huelga declarada el martes último.

En Málaga los agentes de policía han detenido a los autores de un robo de alhajas de la iglesia de Grazalema, cuando regresaban en un automóvil a la capital.

En Valencia se han firmado unas bases de trabajo para el campo y ha terminado la huelga en Sinesa.

También en Cilla, Catarroja y Puebla del Duc, se han firmado bases de trabajo entre patronos y obreros.

EN ESTADO

El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del embajador de Italia y de una Comisión de Francia.

El señor Barcia manifestó a los periodistas que hoy obsequiaría con un almuerzo al señor Díaz Sousa, embajador extraordinario de Portugal, que ha venido a España a asistir a la transmisión de Poderes del nuevo presidente de la República.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones, señor Giner de los Ríos, recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que le había visitado una Comisión de navieros del Norte, para pedirle que resuelva la difícil situación en que les ha colocado una disposión del anterior ministro de Trabajo.

Un asunto que me preocupa grandemente es el problema de radiodifusión, que una vez que se posesione el nuevo subsecretario del departamento, será abordado con carácter definitivo.

Me dedico estos días al estudio de los proyectos de construcción de nuevas Casas de Correos y Telégrafos.

Lamento mucho que haya quedado desierto el concurso para la construcción del Colegio de Huérfanos de Correos y me he puesto al habla con el director general del ramo para tratar del Hogar-Escuela, institución análoga al Hogar Winter, de Gijón, modelo de las de su clase, no solo de España sino de Europa.

Cartas de Sevilla

EL CERDO NO ES TAN COCHINO COMO DICEN

Al bucear hoy por los periódicos para "dar" con el asunto, sobre cuya base hemos de edificar esta cronique ja, encontramos "algo" muy curioso ocurrido nada menos que en Bélgica y por el que vemos como se reivindica a una de las especies que en todas las épocas ha sido peor tratada.

Nos referimos a ese "aprovechabilísimo" animal que unos llaman cerdo, otros puerco y otros cochino.

Resulta de la lectura del suceso, que lejos de ser el cerdo un puerco, un cochino y un guarro, es un animal "inteligente" y "comprensivo" y el único animal —ya estamos en el capítulo de agravios— que puede reemplazar al perro en sus valiosos servicios de colaboración de los cazadores en lo de descubrir la "caza".

He aquí como se ha hecho el descubrimiento:

Un campesino advirtió un día que uno de sus puercos trotaba por el campo de un modo muy raro buscando entre las matas y olfateando por todas partes. Pensando estaba el buen hombre que el animalito —el cochino, el cerdo— se había vuelto loco, cuando a la caída de la tarde se presentó el cerdo en la Granja llevando en la boca una magnífica liebre. Al día siguiente se observó al cochino y la escena se repitió en la misma forma.

El cazador que refiere el hecho oyó hablar de las aficiones cinegéticas del cerdo, lo comprobó y empezó inmediatamente a probarlo.

El primer día fueron a un bosque el cazador y su cerdo y este demostró una actitud sorprendente para "levantar" los conejos.

Desde entonces, el cazador jamás sale al campo sin su extraño compañero y asegura que el cochino se conduce tan bien o mejor que un perro de caza.

¡Ya ustedes ven que injusticia!... ¡Ya ustedes ven como toda la vida se ha tratado con tanto desdén y tanto menosprecio al pobre guarro, al pobre cochino, al pobre cerdo!

Seguramente cuando se extienda por España esta noticia, no ha de faltar quien intente probar si es cierto lo que decimos.

¿Y por qué no va a ser cierto?

Hay, pues, que reivindicar al difamado animal, que tantos placeres nos proporciona en el orden alimenticio. Ese vituperado cerdo, que no tiene desperdicios y sin embargo lo miramos con tanto desprecio...

A pesar de que después nos relamamos de gusto ante un buen trozo de jamón o unas rodajitas de chorizos.

La humanidad siempre ha sido injusta con el cerdo.

Enrique Feria

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Antonio Conde Nevado y Rafaela Moreno Jiménez.

Defunciones.—Benito Rubio Larragueta, de 73 años de edad.

Matrimonios.— Antonio Cerezo Ebrero con Angela Yáñez Saco y Rafael Cabas García con Rosa Molero Moreno.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Manuel Antonio Castiñeira Guzmán, Francisco Marín Martín, Antonio Torres Alvarez y María Aranda Laguna.

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY DOMINGO 17 DE MAYO

A las siete tarde, nueve y once noche. — ¡Acontecimiento cinematográfico!—SHIRLEY TEMPLE, la pequeña y famosa actriz del cinema, en su última película de este año, REBELDE, su perproducción 20 th Century FOX, EN ESPAÑOL.—El mejor film de SHIRLEY TEMPLE.

Butaca, 2'00 pesetas.—Anfiteatro 0'75.—Paraiso, 0'30.

HOY DOMINGO, a las cuatro, popular, con la emocionante película "FOX" EN ESPAÑOL, titulada CHARLIE CHAN EN SHANGAY, por el famoso actor WARNER OLAND.—De complemento, LLEGAN LOS MARINOS, graciosísima comedia.—Butaca, 0'50.—Anfiteatro, 0'25.—Paraiso, 0'10.

TEMPORADA DE FERIA DE MAYO.—COMPAÑIA DE COMEDIAS COMICAS CASIMIRO ORTAS.—Importantes estrenos en exclusiva. Debut, el próximo sábado.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos, 1750 y 2691

Hoy domingo, a las 7, 9 y 10'45.—Primero: LA MADRASTRA, dibujo.—Segundo: ABAJO LOS HOMBRES, primer revista filmada en España.—Butaca, 2'00.—Grada, 0'30.—A las cuatro tarde.—Primero: CON MUSICA Y ASTUCIA, americana por Ken Maynard.—Segundo: LA MADRASTRA, dibujo. Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.

CINE ALKAZAR

Empresa E. López del Toro
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893

Hoy domingo 17, a las 5 y 7 tarde, 8'45 y 10'45 noche.—¡Verdadero acontecimiento teatral!—Primero: Los dibujos sonoros, ¡FUEGO, FUEGO!—Segundo, La fastuosa película histórica, LA REINA CRISTINA DE SUECIA, hablada en español por GRETA GARBO y JOHN GILBER.—Precios: A las 5 tarde y 8'45 noche, Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—A las 7 tarde y 10'45 noche, Butaca, 1'00.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS
Teléfono, 2165

HOY DOMINGO
A las 3'30, CINEMANIA, por HAROLD LLOYD.
A las 7 (moda), a las 9 y a las 10'45
UN LIO DE FAMILIA
Hablada en español por
STAN LAUREL Y OLIVER HARDY
A las 9 butaca, 1'00. Entresuelo 0'75

En la Diputación provincial

Reunión de la Comisión gestora

Ayer, a las doce y media de la tarde, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial bajo la presidencia de don José Guerra Lozano y con asistencia de los vocales señores Martínez Santiago, Torralbo, Medina Ortega, Duque Iñiguez, Muñoz Carretero, Cabello, Recio, Olalla, Madueño y Cuenca.

Abierta la sesión el secretario señor López y López de Blas, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se procedió a la elección de vicepresidente de la Comisión gestora, resultando designado el señor Duque Iñiguez por 8 votos y dos papeletas en blanco.

El señor Guerra Lozano dijo que se complacía en hacer resaltar la satisfacción que le producía la designación del señor Duque Iñiguez, de cuyos merecimientos hizo grandes elogios.

El señor Duque agradeció las palabras de afecto que le había dedicado el señor Guerra Lozano, con el que estuvo identificado en anteriores Comisiones y prometió realizar una labor beneficiosa para los intereses de la provincia.

El señor Torralbo, por el partido comunista, hizo constar que la falta de unanimidad por parte del Frente Popular, obedecía a acuerdos inesperados de alguno de los partidos que lo integran.

Las demás minorías felicitaron al señor Duque Iñiguez, por su designación.

El señor Guerra Lozano expresó su complacencia porque hubiera sido elegido para la vicepresidencia de la Comisión un representante de la minoría más numerosa, cumpliendo así el compromiso contraído por el Frente Popular.

A continuación leyóse un informe de la asesoría jurídica sobre subsistencia del acuerdo de 30 de Noviembre de 1935, referente a proyectos de caminos vecinales hechos por los Ayuntamientos.

El señor Madueño solicitó la anulación del acuerdo, por existir una disposición que da libertad para que los estudios de los proyectos de caminos vecinales, los efectúen los Ayuntamientos o la oficina de vías y obras de la Diputación.

El señor Duque se adhirió a la propuesta del señor Madueño.

A solicitud del señor Olalla se acordó que el asunto pasara a estudio de la Comisión de Hacienda.

Después se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Dar las gracias a la Empresa del Cine Alcázar, por haber obsequiado a los acogidos en el Hospicio el día 4 del corriente.

Aprobar varios decretos de la presidencia concediendo ingresos en los establecimientos benéficos.

Obsequiar como de costumbre a los acogidos en el Hospicio y Casa de Expósitos, con comidas extraordinarias durante la feria.

Declarar desierta la subasta para la contratación del servicio de suministro por raciones de los establecimientos de beneficencia en el año actual.

Acceder a una instancia de don Ramón Perdigó en nombre de la Casa Industrias Sanitarias, solicitando la devolución de la fianza que constituyó para garantizar el suministro de instrumental con destino al Hospital de Agudos en el año anterior.

Aprobar los expedientes sobre reclamaciones de estancias de accidentados en el Hospital de Agudos a don Miguel Gómez Jiménez, don Antonio Espinosa, don Manuel Villalba Nieves, doña Teresa Balmaseda, don Vicente García Torrero, don Antonio Sasanz Ardices-Rojas y don Juan Paño.

Quedar enterada de una comunicación del director general de Carreteras y Caminos vecinales relacionada con la subvención de obras de caminos con arreglo a la ley del paro obrero.

Aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativos, para la contratación de las obras de reparación de los caminos vecinales de Pozoblanco a Torrecampo por Pedroche, de El Guijo a Pozoblanco y de Villanueva de Córdoba a Conquista; y de la estación de Villafranca y Adamuz por Villafranca y de Montoro al Balneario del Arenosillo.

Aprobar una moción del recaudador de cédulas personales proponiendo la designación de un delegado que investigue en los distintos Centros de la capital si se cumple el requisito de exigir la cédula a los perceptores que figuran en las diferentes nóminas y documentos de los mismos.

Quedar enterada de un oficio del alcalde del Puerto de Santa María, comunicando el acuerdo de aquél Ayuntamiento por el que se cede para Colonia de niños del Hospicio durante el verano, el mismo local que se utilizó en el año anterior y darle las gracias.

Quedar enterada de un oficio del inspector provincial de Sanidad trasladando un telegrama de la Dirección general del ramo en que se le recuerdan las limitaciones prevenidas para el nombramiento de personal en el Hospital Psiquiátrico en relación con la sustitución de las órdenes religiosas, y acceder a la solicitud del director del Museo provincial de Bellas Artes, para que se cedan varias banquetas de los muebles que ornamentaron la Casa de Córdoba en la Exposición de Sevilla con destino a las nuevas salas de dicho Museo.

Ruegos y preguntas

A propuesta del señor Olalla se acordó por unanimidad felicitar a don Manuel Azaña, por su exaltación a la Presidencia de la República.

También se acordó felicitar al nuevo Gobierno del Frente Popular.

El señor Torralbo formuló una propuesta referente al tipo de cuotas que deben abonar los acogidos en el Hospital Psiquiátrico y se acordó que pasara a estudio de la Comisión de Hacienda.

El mismo gestor denunció que en el citado Hospital el día 3 del corriente, se celebró una manifestación de carácter religioso.

El presidente le contestó que conocía lo ocurrido por una información que había realizado con el personal subalterno del referido Hospital y requirió a los diputados visitadores para que incoen un expediente encaminado a depurar los hechos.

El señor Martínez Santiago denunció que también en el Hospital Psiquiátrico, el domingo último se obligó a los enfermos a levantarse a las seis de la mañana para oir misa.

El señor Olalla hizo presente que del Hospital de Agudos se habían sacado objetos ocultos en cajas y pidió que se averiguara lo sucedido.

El señor Medina confirmó que en efecto del Hospital se habían sacado algunos candelabros de plata para un quinario y que él hizo responsable de lo que pudiera ocurrir con dichos objetos al director del establecimiento.

A propuesta del presidente, se acordó ordenar a los directores de los establecimientos benéficos, que bajo su responsabilidad, no dejen salir objetos sin permiso de la Corporación.

A propuesta del señor Medina Ortega se acordó solicitar del arquitecto provincial la confección de un presupuesto y proyecto de obras en el antiguo Gobierno civil, encaminadas a instalar en él la Delegación de Trabajo con todas sus dependencias, cuyo importe se podía solicitar sea anticipado por el Estado para descontar en renta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las dos de la tarde.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Ateneo Escolar Veterinario de Córdoba

En el salón de actos de la Escuela de Veterinaria ha dado una conferencia el doctor don Rafael Jiménez Ruiz, sobre "Algunas transiciones recientes en Oftalmología".

El orador, después de ser presentado por el presidente del Ateneo, dirigió unas palabras de salutación a los concurrentes y dijo que tenía a gran honor el haber sido invitado para ocupar tan alta tribuna.

Seguidamente entró en el fondo del tema, haciendo presente que no iba a señalar todos los progresos de la Oftalmología, sino que iba a ocuparse únicamente de lo que entendía que es la triada más interesante que se ha desenvuelto en el campo de esta rama de la Medicina: defectos de la refracción no corregidos, modernos procedimientos de la extracción y profilaxis del tracoma.

Los defectos de refracción del ojo son siempre congénitos, el defecto adquirido no existe. Estos defectos son tres: miopía, hipermetropía y astigmatismo. La miopía puede ser exil y de curvadura y se divide en tres grupos: miopía pequeña que es de dos y medio a tres grados, mediana hasta siete grados y grande cuando pasa de siete.

Explicó la corrección de este defecto y pasó a ocuparse de la complicación más frecuente de la miopía: desprendimiento de retina. Gonet, célebre oculista suizo, llama a este desprendimiento, desgarro de la retina. El humor vítreo entra a través de esta rotura, entre retina y coroides y forma una especie de bolsa. La retina en ese momento cesa en su función visual. ¿Qué se ha hecho para oponerse al progreso de esta enfermedad? Hace ocho o diez años, Gonet fué el primero que pensó en desalojar mediante una punción ese líquido. Esta idea no tuvo éxito, pero fué la iniciadora de la terapéutica de esa lesión.

También se ocupó de los demás defectos de la refracción y de la corrección de cada uno de ellos. Habló luego del moderno tratamiento de la catarata. La catarata es una enfermedad que consiste en la opacificación del cristalino. El cristalino está tan íntimamente unido al resto del organismo, que refleja estados patológicos de éste; ejemplo de ello lo tenemos en las cataratas de los diabéticos. El tratamiento de esta enfermedad consiste en al extracción del cristalino y desde antiguo se han ideado diversos procedimientos que explicó el orador.

Seguidamente se ocupó del tracoma, enfermedad propia del hombre y algunos antropoides, que consiste en una hiperplasia del tejido térmico de la conjuntiva. Esta es una enfermedad contagiosa y gravísima, cuyo germen productor se desconoce. Este germen parece que fué aislado por Noguchi pero una vez muerto éste, el origen del tracoma ha vuelto a sumirse en la obscuridad a pesar de los estudios que se siguen haciendo.

Refiriéndose a las complicaciones del tracoma, dijo que el cincuenta por ciento de los ciegos que hay en el mundo, lo son debido a esta enfermedad. Se ha pensado que el tracoma es debido a enfermedades del retardo nutritivo. Como observación propia, el señor Jiménez Ruiz manifestó que en el año 1920, época en que él estaba en la consulta del Hospicio había un 83 por 100 de enfermos de los ojos. En el momento en que se empezó en este Centro una mejora alimenticia e higiénica, la enfermedad fué decreciendo hasta quedar reducida a un 10 por 100.

Terminó dando algunos consejos a todos, para la mayor prosperidad de la ciencia y cultura cordobesa.

El señor Giménez Ruiz fué muy aplaudido.

M. Herrera Iglesias, de la Sección de Prensa.

Precios aplastantes

Enorme surtido en cortes de trajes para caballero.

Los cortes de traje de 25 pesetas a 15, los de 30 a 20, los de 35 a 25, los de 40 a 30, los de 50 a 40, los de 60 a 50, los de 75 a 60, en EL METRO Y TAMBIEN EN SUS TRES SUCURSALES.

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos visiten EL METRO o cualquiera de sus tres sucursales aun que solo sea para imponerse y se convencerán que vendemos todos los artículos a precios APLASTANTES.

Nada cuesta comprobarlo. Precio fijo verdad.

La suscripción para la Feria de Mayo

Recaudación obtenida en el día de la fecha para atenter a los gastos extraordinarios de Feria:

Suma anterior, 15.043'50 pesetas.

Don Nicolás López Sánchez, 10 pesetas; don Antonio Salamanca Diéguez, repostero del Casino de Labradores, 50; Relojería Suiza, 10; don Rafael López Redondo, 20; don Rafael Guzmán Zamora, 25; Alarcón Hermanos, 50; Calzados Mallorca, 25; Depósito de cerveza La Cruz del Campo, 50; don Domingo Campos del Santo, 15.

Suma y sigue, 15.298'50 pesetas.

Córdoba 16 de Mayo de 1936.

¿DESEA COMPRAR O VENDER UNA CASA O UN CORTIJO?
Consulte con Joaquín Aguilar Jiménez
Paseo de la Victoria, 63. Teléfono 1098.

El curso para enfermeras instructoras de Sanidad

Ayer a las siete de la tarde, en la Sección de Higiene Infantil, del Instituto Provincial de Higiene, se verificó el acto de inauguración del curso organizado para enfermeras instructoras de Sanidad.

La lección estuvo a cargo del inspector provincial de Sanidad don Miguel Benzo Cano, que disertó con gran elocuencia sobre el tema "Orientación profesional de la instructora de Sanidad".

Definió las diferencias que existen entre las profesiones de practicante, enfermera e instructora de Sanidad, afirmando que la atención más urgente para la sanidad y sus agentes es el medio rural y a éste por tanto es, donde las instructoras deben acudir más prontamente.

Hizo presente que se crearán plazas de instructoras con cargo a los prsupuestos del Instituto provincial de Higiene, si sus cifras lo consienten, aparte de las que pertenecen al Estado, que lo son en número suficiente.

Trazó a grandes rasgos los problemas más destacados del medio rural, base de la vida económica de la nación y sin embargo el más olvidado. Por esto en Córdoba, se procuró llevar a los medios más apartados los recursos de la sanidad moderna, creándose numerosos centros de Higiene Rural.

Explicó lo que entorpece la superstición, fruto de incultura. Abogó por que el niño no se vea privado de la asistencia a la escuela, que es una de las necesidades de la Sanidad, pues la cultura borra las supersticiones y realza el valor del médico, ante el que se dá a curanderos y saludadores.

Hizo un detenido estudio de los problemas relativos a maternidad y puericultura e indicó la acción decisiva que en sus soluciones tienen las instructoras de Sanidad.

Iguales puntos de vista expuso respecto a la lucha contra la difusión de las enfermedades infecciosas, la higiene escolar y la tuberculosis, en las que tienen doble aspecto las instructoras, pues han de actuar como agentes de enseñanza y agentes de descubrimiento de casos nuevos e incipientes.

Detalló toda la labor compleja y de fundamental eficacia de la instructora frente a la tuberculosis.

Leyó varios párrafos de una Memoria de una señorita instructora de Sanidad y dijo que la Sanidad y los sanitarios deben siempre tener izada la bandera de la más estricta neutralidad política y religiosa.

Después de hacer otras consideraciones acerca de la orientación profesional de las instructoras, terminó diciendo que esperaba que la asiduidad en el trabajo y la aplicación en el estudio, fuesen el éxito del curso iniciado para esta profesión de tan excelente porvenir para la mujer.

El doctor Benzo fué muy aplaudido y felicitado por las alumnas y el numeroso público que asistió a su primera lección.

¡Recauchutados ROL!
Mes de Mayo,
Precios propaganda

ACTO FUNEBRE

Ayer a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de don Manuel Baquerizo García.

Delante del altar mayor elevábase un severo túmulo profusamente iluminado.

Asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el rector de dicha parroquial don Antonio Redondo; el magistral de la Santa Iglesia Catedral don Juan Eusebio Seco de Herrera; el párroco del Sagrario don Faustino Mateo Naz; el presbítero don Cándido Rodríguez Martín; el R. P. Francisco Pérez Romero; el decano del Colegio de Abogados don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa; el del Colegio de Procuradores don Tirso León Avilés; el juez de instrucción decano don Marcial Zurera Romero; el presidente del Círculo de la Amistad don Armando La Calle de Castro; el notario don Joaquín Villalonga y Munar; el catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza don Perfecto García Conejero; don Manuel Enríquez Barrios; don Rafael Cruz Conde y por la familia doliente don Angel y don José Baquerizo García, don Antonio García Natera y don Manuel García de la Plaza.

Terminada la ceremonia el cortejo, precedido del clero, y de larga fila de automóviles, marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver y acompañarlo hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Del ataúd pendían seis cintas que fueron llevadas por don Manuel Benito, don Joaquín Villalonga y Munar, don Ricardo Hernández Revuelto, don Francisco García Natera, don Rafael González Madrid y don Armando La Calle de Castro.

En la citada necrópolis recibieron cristiana sepultura los inanimados restos del señor Baquerizo García.

Reiteramos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijo, padres, hermanos y demás familia.

Para su traje de FERIA compre una faja de caucholina
MADAME X
en los almacenes
SANCHEZ
los días 18, 19 y 20

GACETILLAS

Los ladrones trabajan

Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia Manuel Vacas Espejo, para denunciar que de su domicilio, calle de Argote número 2, le han sustraído un bolso de cuero, conteniendo dos billetes de cien pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Viajero económico

Ha sido detenido por la policía la joven de 14 años de edad Manuela Tebas Jiménez, que viajaba sin billete en el tren rápido de Sevilla a Barcelona.

Malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Adela Peinado Espejo a Nicolás Cintas, porque la maltrató de obra en la calle de Juan de Avila.

En el mismo centro policiaco ha formulado otra denuncia Magdalena García Rivas, contra su convecina Elisa Recio Cabello, por que la hizo objeto de malos tratos en la calle Postrera.

Quejas del vecindario

Los vecinos del Compás de San Francisco se quejan de las molestias que les origina una turba de muchachos que constantemente alborotan en aquél lugar, juegan al balompié, con peligro de los transeuntes, apedrean las casas y ensucian sus fachadas, pintando en ellas con picones.

Llamamos la atención de quien corresponda para que ordene la vigilancia del paraje antedicho a fin de evitar estos abusos.

Tinta y Pluma Waterman

Un ruego del contratista de las obras del Banco de España

El contratista de las obras de la Sucursal del Banco de España en nuestra capital nos ruega hagamos constar que la persona que en Espiel le suministra la piedra para dichas obras y a la cual los obreros le reclamaron hace unos días el pago de jornales, no es encargado suyo, sino un contratista que le facilita dicho material mediante el convenio que tienen estipulado.

Las farmacias de guardia

Las farmacias de guardia desde las ocho de la mañana del sábado 16 del actual hasta la misma hora del sábado 23, son las siguientes.

Don Miguel López Mora, San Pedro, 2; don José de Diego Martínez, Plaza de la República, 8; don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5; don Luis Viana Rodríguez, Sevilla, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97; don Rafael López Conte, Rejas de Don Gome, 2.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, solo se despachará mediante presentación de receta del facultativo.

CASA GUERRERO
Instalador-Electricista
FERMIN GALAN, 38. CORDOBA

Los estancos de guardia

Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos:

San Basilio, 36; Plaza de la República; Fermín Galán; Málaga; San Miguel, 1; Agua, 2; Judería, 1; Realejo, 80; Obispo López Criado, 13; Sánchez Peña, 1; Campo de San Antón, 11; Agustín Moreno, 102; Gran Capitán (kiosco); Rodríguez Marín, 1; Ambrosio de Morales, 14; Pretorio, 42; Plaza de Colón, 15; Obispo Pérez Muñoz, 15; San Fernando, 186; Alfaros; Avenida de Medina Azahara.

Accidente por imprudencia

Ayer, en la huerta de la Portada, del término de esta capital, el niño de doce años de edad José Mortes Bocero, se subió a un poste de la línea eléctrica y tuvo la imprudencia de cogerse a uno de los cables, sufriendo una descarga y siendo despedido a gran distancia.

Seguidamente fué conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron quemaduras de tercer grado en el brazo y mano derecha y en la rodilla izquierda.

En grave estado se le trasladó al Hospital de Agudos.

DE LA PROVINCIA

Detención de un reclamado

La Guardia civil de Ojuelos Bajos ha detenido a Manuel Orive Muñoz, que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquélla zona.

El concierto del Centro Filarmónico

Anoche se celebró en el domicilio social del Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" el anunciado concierto en honor de sus socios protectores.

El concierto, que se ajustó al mismo programa que el celebrado recientemente en el Gran Teatro, constituyó un clamoroso éxito para el cuadro artístico del Centro, que tan acertadamente dirige el maestro Pérez Cantero.

Todos los números fueron ejecutados de manera irreprochable y entre ovaciones entusiastas hubo que bisar "Mujer cordobesa" de Medina y Gámez.

Como en la noche de su estreno, obtuvo un señalado éxito la obra literario musical descriptiva "Bocetos cordobeses", del maestro Algaba, quien recibió numerosas felicitaciones.

¿Tiene radio?
El tostador Puerto Rico regala a sus compradores un horario mundial.

PRELUDIOS DE FERIA

Anoche dió comienzo la visita a los patios

La Comisión municipal de Ferias y Festejos dió comienzo anoche a la visita de los patios inscriptos al concurso.

Los visitados anoche fueron los siguientes:

Arroyo de San Lorenzo, 21, San Juan de Palomares, 84, Queso, 1 y Ravé, 6.

Todos ellos se ajustan a las condiciones del concurso, pues no tienen otro adorno que las flores naturales y la nota de color y alegría que les prestan un sinnúmero de encantadoras "chavalas" ataviadas a la andaluza.

En los patios hubo baile por sevillnas, cante "jondo" mucha alegría y sobre todo buen humor.

Como en años anteriores numeroso público desfiló por los patios.

El lunes continuará la visita por el orden que ya se hizo público.

NUEVO BAR RESTAURANT
VILLA ROSA
— de —
CHICOTE y LIGERO
Cubiertos a 3 pesetas incluído servicio.
Meriendas para viaje a 2'50 ptas.
Comidas a la carta y tapas gratis en todas las consumiciones.
Restaurant VILLA ROSA.
Frente a la Estación Central.
Teléfono 2-8-5-5.

ENSEÑANZA NACIONAL

Instancias desestimadas

La Dirección general de Primera Enseñanza ha desestimado una instancia del maestro don Manuel Macorino Molina, de 59 años de edad, solicitando una escuela en esta provincia.

Reclamación

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Madrid ha reclamado de la de Córdoba el certificado para descuentos pasivos de doña Josefa Serrano Vidales.

Títulos

En la Secretaría de la Escuela Normal del Magisterio y a disposición de los interesados, se encuentran depositados los títulos de maestros de Primera Enseñanza siguientes:

Doña Antonia Zarallo Requejo, doña Ana Madueño Lucena, doña Sagrario Fernández de la Puebla, doña Purificación Fernández Santiago; doña Rafaela Bravo Torres, don Rafael Heredero Rodríguez, don Bartolomé Pedraja Ocaña, doña Eloisa Reina Carvajal, doña Encarnación Reguero Orantes, don Angel López Madueño, doña María Luisa Alcalde García, doña Leovigilda Cañete Sánchez, doña Amalia Mañes García Serrano, don Fernando Gómez Gallardo, don Antonio García Porras y don Antonio J. Molina Bravo.

NOTAS DE SOCIEDAD

—La señora doña Josefa Guzmán, digna esposa del reputado médico don Angel Castiñeira, ha dado a luz felizmente un niño.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del reciennacido por este fausto suceso.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

MARCIAL LALANDA Y SUS COMPAÑEROS DETENIDOS RECOBRAN LA LIBERTAD

Ayer a las cinco de la tarde, el juez después de tomar declaración a Marcial Lalanda y demás toreros detenidos, ordenó que todos ellos fueran libertados.

Marcial Lalanda en unión de su hermano Eduardo y de Magritas se dirigió al local de la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos, situado en la calle de la Salud.

Se hallaban allí casi todos los toreros residentes en Madrid, quienes se apoderaron de Marcial y lo pasearon a hombros en medio del mayor entusiasmo.

Después, reclamado por los vítores y aplausos de sus compañeros, tuvo que asomarse a un balcón del edificio.

Los directivos recomendaron a los que se hallaban en la calle que se retiraran con el mayor orden.

Seguidamente quedó reunida la directiva de la Sociedad, bajo la presidencia de Marcial Lalanda para seguir tratando del pleito de los toreros mejicanos.

LA CORRIDA DE HOY

El director de Seguridad ha autorizado la corrida anunciada para hoy en la que actuarán Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Victoriano de La serna.

NUEVAS ORDENES RESTRICTIVAS PARA LA SALIDA DE FONDOS

En vista del mal uso que se venía haciendo de la autorización concedida para que cada persona que fuera al extranjero pudiera llevar hasta cinco mil pesetas, el ministro de Hacienda ha dictado una orden restringiendo esa cantidad a quinientas.

Consigna la disposición que no se podrá hacer más de diez viajes en tres meses, llevando la cantidad de referencia.

Los viajeros que deseen llevar mayor numerario lo solicitarán normalmente concediéndoseles como máximun 5.000 pesetas.

Los billetes del Banco de España llevarán sus guías correspondientes.

VARIOS MINISTROS VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Casares Quiroga después de despachar algunos asuntos en el ministerio de la Guerra se trasladó a la Presidencia donde lo visitaron el fiscal general de la República y los ministros de Estado, Instrucción Pública, Gobernación, y Hacienda.

El presidente del Consejo envió recado a los periodistas de que no tenía noticias que comunicarles.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Al salir el ministro de Instrucción Pública de la Presidencia se detuvo a conversar con los informadores y les dijo que había comenzado a poner en marcha la sustitución de la enseñanza religiosa, a cuyo efecto había firmado ya un expediente para la incautación del Colegio de Santa Isabel, de Madrid.

Del edificio se hará cargo el personal de la Sección de Fundaciones del ministerio y se establecerá en él un Instituto de Segunda Enseñanza.

SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DE UNION REPUBLICANA

Bajo la presidencia de don Diego Martínez Barrio se reunió ayer el Comité ejecutivo de Unión Republicana.

Terminadas las deliberaciones los reunidos manifestaron a los periodistas que habían tratado de asuntos de régimen interior del partido.

CONFIRMACION DE UNA SENTENCIA

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia, condenando a dos meses de arresto a los individuos que hicieron los disparos contra el domicilio del señor Largo Caballero.

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

En las primras horas de esta madrugada ha dejado de existir el presidente de la Comisión ejecutiva del partido socialista don Remigio Cabello, que sustituyó en dicho cargo al señor Largo Caballero.

Numerosos militantes socialistas han desfilado por la casa mortuoria para dar el pésame a la familia doliente.

Provincias

TOLEDO

EL CONFLICTO TAURINO

Talavera de la Reina. La novillada anunciada para ayer tuvo que ser suspendida a causa de haberse negado a torear los novilleros Félix Almagro, Florentino Ballesteros y Morenito de Talavera, que hicieron causa común con sus compañeros de Madrid.

Los tres matadores ingresaron en la cárcel, siendo puestos a disposición de la autoridad gubernativa.

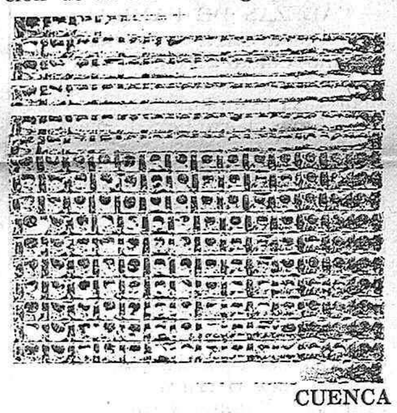

CUENCA

UN INFANTICIDIO

Cuenca. En el pueblo de San Felipe varios labradores descubrieron flotando en una balsa el cadáver de un niño.

La Guardia civil procedió a la detención de Amparo Carlavilla, viuda, que había dado a luz y que con una hoz decapitó a la criatura a la que arrojó luego a la balsa, amarrándole una piedra para que se fuera al fondo.

El vecindario, indignado por el hecho, intentó linchar a la infanticida.

LARACHE

ENTIERRO DEL TENIENTE CORONEL MARTINEZ DEL PORTILLO

Larache. Se ha verificado el entierro del exgobernador de Ifni teniente coronel don Benigno Martínez Portillo, que se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

Al fúnebre acto asistió el general Capaz.

SEVILLA

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL OBRERO QUE INTENTO AGREDIR AL SEÑOR SANCHEZ DALP

Sevilla. En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruída contra el obrero Antonio González Ruiz, que amenazó con una pistola al rico hacendado don Miguel Sánchez Dalp, en una dependencia del Gobierno civil.

Se le ha condenado a un mes de prisión por el intento de homicidio y a seis por tenencia ilícita de armas.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JOSELITO

Sevilla. Con motivo de cumplirse el 16 aniversario de la muerte de Joselito acudieron al cementerio numerosas personas para depositar coronas y flores en el mausoleo del famoso torero.

En la iglesia de San Gil y ante la imagen de la Virgen de la Esperanza se dijeron misas en sufragio por el alma de Joselito.

CADIZ

LA FRAGATA "PRESIDENTE SARMIENTO"

Cádiz. Ha zarpado con rumbo a Las Palmas y Río Janeiro la fragata argentina "Presidente Sarmiento".

La batería de San Felipe la despidió, disparando las salvas de ordenanza.

INCENDIARIOS CONDENADOS

Cádiz. El Tribunal de Urgencia ha condenado a nueve meses de prisión a los seis individuos que fueron sorprendidos cuando estaban incendiando la iglesia parroquial de San Fernando.

VALENCIA

INCIDENTES EN VARIOS PUEBLOS.--ENERGICA ACTITUD DEL GOBERNADOR

Valencia. Con motivo de haberse registrado algunos incidentes de tipo social en los pueblos de Llauri, Algiña y Panchete, el gobernador, ante la evidencia de que los alcaldes han procedido con lenidad, les ha hecho saber que si a las seis de la tarde no estaban detenidos los autores de los alborotos, los destituiría fulminantemente.

La mencionada autoridad ha impuesto una multa de 2.000 pesetas a don José María Samper y otra de 500 a don Rafael Selva, por su actuación contra el régimen y por dedicarse a repartir hojas clandestinas.

BARCELONA

EL BANQUETE AL RECADERO CAUBET

Barcelona. En el restorán Achuri se verificó el banquete organizado en honor del recadero Caubet, asistiendo don Indalecio Prieto y todos los catalanes que estuvieron emigrados en París.

El señor Prieto ofreció el agasajo a Caubet y le regaló un reloj.

También hizo uso de la palabra el presidente del Parlamento catalán señor Casanovas, quien a ruegos del señor Prieto, tradujo varias palabras de éste al catalán para que las entendiera el recadero.

Al acto asistieron doscientos comensales, figurando entre ellos muchas señoras.

HUELVA

ESTRAGOS CAUSADOS POR UNA TORMENTA

Huelva. En Fuente Heridos descargó una formidable tormenta acompañada de fuerte granizada, quedando destruída toda la cosecha de patatas.

El agua arrastró cien cabezas de ganado.

Se derrumbaron siete casas y se produjeron hundimientos de importancia en las obras del alcantarillado en las que el Ayuntamiento lleva ya invertidas sesenta mil pesetas.

Muchos labradores han quedado arruinados.

Las pérdidas se calculan en setecientas mil pesetas.

Un escrito de las entidades ganaderas de la provincia

Por intermedio del gobernador civil de Córdoba señor Rodríguez de León, ha sido elevado al Gobierno, el siguiente interesantísimo escrito:

Convocada por las Juntas provincial de Fomento Pecuario y de Ganaderos, el pasado día 14 del actual a las 6 de su tarde, se celebró una reunión a la que asistieron además del pleno de estos organismos, representaciones patronales de las distintas comarcas de la provincia, con el fin de estudiar y someter a la aprobación de la superioridad, una fórmula legal que imposibilite el tan repetido caso acaecido en estos últimos tiempos, del abandono absoluto de las explotaciones ganaderas, evitándose los enormes perjuicios, que tan perniciosa medida produce en la economía campesina, pues la falta absoluta de los obreros encargados de la vigilancia, custodia y atenciones de la ganadería y de los animales de trabajo de toda explotación agrícola, imprime una modalidad nueva y desastrosa de irreparables consecuencias en este aspecto de la economía nacional. Fácilmente se puede evitar con medidas de Gobierno enérgicas que lo impidan en un momento determinado, pero como estas ocasiones se han de repetir con frecuencia, estimamos que procede someter a la aprobación de las Cortes una ley que regule y prevea estos conflictos, impidiendo el abandono total de las ganaderías y de las explotaciones animales complementarias de la agricultura, estableciéndose equipos de obreros suficientes que aseguren las mínimas atenciones de la subsistencia y seguridad de las mismas, al igual que acontece en las huelgas generales de otras actividades industriales, como altos hornos, etcétera. De no acudirse inmediatamente a remediar esta situación de verdadera angustia, la ganadería sufrirá un tan rudo golpe, por el miedo justificado que domina en los elementos productores, que han experimentado en no pocos casos las consecuencias de estas huelgas generales, que se mermará en cantidades extraordinarias, con perjuicio notorio de la economía nacional, puesto que, la ganadería representa en el marco de las producciones nacionales, sin hipérbole mínima, el más sólido puntal de su riqueza y en lo que afecta a su extensión superficial, ocupa más del 75 por 100 del total de nuestro suelo.

Las huelgas generales que últimamente se han desarrollado en nuestra provincia, han revestido su máxima gravedad por la extensión a las explotaciones, del concepto totalista de los obreros en paro absoluto. Los obreros industriales o agrícolas, pueden en cualquier instante declararse en huelga general y paralizar sus diversas actividades, en las que se producen enormes perjuicios, pero no la destrucción completa de la explotación. Los especialmente encargados de la custodia, vigilancia y atenciones de la ganadería en general o de los animales afectos a una explotación agrícola no pueden seguir el mismo proceder, porque éste, lleva consigo, no solo la pérdida parcial de carnes, crías, etc., sino que como las necesidades inmediatas de la subsistencia animal, no permiten elasticidades excepcionales, si se les abandona en absoluto, es también inmediata su destrucción total, y ésta, es imposible reconstruirla o renovarla cuando el conflicto que determinara la adopción de tan disparatada medida quede resuelto.

Por tales razones, que no son alentadas por un pesimismo simplista, sino que la justifica una realidad tocada por desgracia en las recientes huelgas campesinas tenemos el honor de someter a V. como conclusión única, la que sigue, para que a su vez, se sirva elevarla al Gobierno de la República, y por éste se resuelva con la urgencia máxima, dándole forma legal:

"Que se acuerde por el Gobierno de la República, la modificación de la Ley de Huelgas, lo que pudiera afectar a la ganadería, a fin de evitar el abandono absoluto y total en sus funciones, de los obreros encargados de la custodia, vigilancia y atenciones de los animales en explotación determinada y en casos de huelgas generales, por solidaridad con los obreros de otras actividades o las parciales de estos obreros de la ganadería, se establezca un porcentaje mínimo que pueda llevar a cabo las operaciones más elementales al frente de las ganaderías y de los animales de trabajo, afectos a toda explotación agrícola, con la única finalidad de asegurar que éstas no se esquilmen y desaparezcan, mientras se resuelve el conflicto originario".

Complementarias de esta disposición, que para tranquilidad del ganadero, ha de ser inmediata o nos exponemos a los riesgos de una reducción considerable de nuestra riqueza rural en ella representada, estimamos oportuna esta ocasión para expresar ante V. E. como representante directo del Gobierno de la República las siguientes medidas, también de interés excepcional, que se servirá trasladar a la superioridad, en bien del fomento y desarrollo de la ganadería y como premisas indispensables inherentes a estas explotaciones.

1.º A más de las consideraciones expuestas para la misma explotación ganadera, por el abandono de éstos ganados, se ha de tener en cuenta, los daños que la falta de vigilancia y custodia de aquéllos, pudieran determinar y han ocasionado en los distintos cultivos del instante agrícola.

2.º Que la rotación en los asentamientos, se lleve a efecto de acuerdo con las necesidades de la explotación y con el propietario, con el fin de evitar los abusos posibles, de dejar las fincas imposibilitadas, para el desenvolvimiento normal de la ganadería.

En la seguridad de que V. E. será fiel intérprete de nuestro sentir y elevará nuestra propuesta al Gobierno de la República, le expresamos en nombre propio y en el de las organizaciones que representamos nuestra más ferviente gratitud.

Córdoba 16 de Mayo de 1936.—Por la Junta provincial de Fomento Pecuario, José Guerra Lozano.—Por la Junta Provincial de Ganaderos, Francisco Amián.

El homenaje a la memoria de don Benigno Iñiguez

Ayer a las seis y media de la tarde verificose en el domicilio social de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes la velada necrológica organizada por la culta Corporación para honrar la memoria del ilustre poeta don Benigno Iñiguez González, recientemente fallecido.

Al acto asistieron muchos académicos y otras distinguidas personas que llenaban por completo el local.

La velada se ajustó al siguiente programa:

"Unas palabras", por don José Camacho Padilla. "Biografía de don Benigno Iñiguez" por la señorita Maruja Sagrado y "Estudio sobre el miedo", por don Rafael Castejón Calderón.

Después don Juan Morales recitó las poesías de don Benigno Iñiguez tituladas "Punto de vista" y "La Navaja", y la señorita Laura Amo "Alma de los juguetes" y "Desaliento", también del homenajeado.

Finalmente el vicepresidente de la Academia don José Priego López pronunció unas palabras haciendo el resumen del acto y enalteciendo la memoria de don Benigno Iñiguez.

La velada resultó muy brillante y cuantos tomaron parte en ella fueron felicitadísimos.

Diputación provincial de Córdoba

SECRETARIA

SECCION SEGUNDA

Negociado de Beneficencia

ANUNCIO

El día 18 del presente mes, a la hora de las trece, termina el plazo para la admisión de proposiciones para optar al segundo concurso público anunciado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 97 del día 22 de Abril del corriente año, relativo a los lotes tercero y cuarto del concurso verificado y que fueron declarados desiertos comprendiendo los mismos la leña y jabón que son necesarios en los establecimientos de Beneficencia provincial durante el corriente año de 1936, cuyo concurso *tendrá lugar bajo los mismos tipos y condiciones que el primero anunciado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 46, correspondiente al día 22 de Febrero del presente año*, encontrándose en el Negociado de Beneficencia de esta Corporación los correspondientes pliegos de bases durante las horas de 10 a 13 hasta el citado día 18, para que puedan ser examinados por aquéllos a quienes interese.

Lo que se hace público para conocimiento de aquéllas personas que deseen concurrir al expresado concurso.

Córdoba 15 de Mayo de 1936.—El Presidente, José Guerra.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 16 de Mayo de 1936.
Semana del 17 al 23

Reses mayores.—Don Rafael Pino, 3 a 2'65 pesetas; don Fernando Serrano, 1 a 2'65; don Francisco Rincón, 4 a 2'65; don Bartolomé Laguna, 4 a 2'65; señora viuda de Guerra, 2 a 2'66; don Francisco López, 3 a 2'66; don José López Serrano, 2 a 2'66; don Rafael Guerra, 2 a 2'66; don Fernando Crespo, 3 a 2'66; don Francisco Pino, 2 a 2'68; el mismo, resto, a 2'70.

Terneras.—Don Juan Castro, 3 a 3'50; don Francisco Martínez, 2 a 3'50.

Menores.—Don Francisco Belmonte, 5 a 2'30; don Rafael Guerra, 2 a 2'30; don Francisco Martínez, 10 a 2'30.

Los precios libres para el entrador, son:

De 2'40 a 2'45 para el ganado vacuno.

A 3'10 para terneras.

A 2'05 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 18 de Mayo hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo a	3'40
Vaca sin hueso, kilo, a	4'90
Falda sin hueso, kilo, a	3'20
Ternera con hueso, kilo, a	4'10
Ternera sin hueso, kilo, a	5'70
Macho, kilo, a	2'80

NO COMPRE DE CUALQUIER MANERA

Debe conocer precios y calidades de la acreditada

CASA IBAÑEZ

Ultramarinos - Paquetería

Calles Alfaros, n.º 4 y Fuenseca

L'ABEILLE

COMPAÑIAS DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS

RESERVAS INTEGRAS EN ESPAÑA

SEGUROS: Sobre la VIDA, contra INCENDIOS, COSECHAS, MOTIN, ACCIDENTES DE TRABAJO, INDIVIDUALES, incluyendo el ATENTADO PERSONAL, de RESPONSABILIDAD CIVIL, de AUTOMOVILES, con GARANTIA ILIMITADA, ASCENSORES, líneas ELECTRICAS AEREAS, cazadores, domésticos, etc., etc., de rotura de CRISTALES y contra el ROBO

Agente general en Córdoba

RAFAEL URBANO RAIGON

ALFAROS, NUM. 9 DUPLICADO

PERSIANAS A PRECIO DE FABRICA

SE COLOCAN A DOMICILIO

ANTONIO ESTEVEZ

SAN PABLO, 7 Y 9. CORDOBA

SU TRAJE PLISADO le quedará como nuevo si lo manda teñir o limpiar a la TINTORERIA FRANCESA

Concepción, número 16. Casa en Jerez y Cádiz

¿TIENE MANTON DE MANILA? ¿NO LE GUSTA? Cambielo por auténtico de China, que vendo a precio de imitaciones.

JUAN JOSE ALVAREZ

Joyero anticuario de confianza. Visito domicilio. Avisos, H. Carmen (Córdoba). Duque de Hornachuelos, 12.

Casa en Madrid, Lope de Rueda, número 23.

Tinta y Pluma Waterman

MANUEL ZURITA LEIVA

PRACTICANTE

Romero, núm. 10. Teléfono 2577

PERSONAS ACTIVAS

relacionadas obtendrán buenos ingresos, asunto serio. Escribir, Apartado 94. Córdoba.

NADA

para letreros como los

Rótulos esmaltados

Visibles - Duraderos - Económicos

NADIE

Ofrecerá a usted mejor calidad ni precios que

OBREGON

La fábrica más importante de España

NUNCA

Hasta hoy, ha vendido nadie los miles de rótulos que esta casa, desde hace 20 años.

Observe Vd. que todos los rótulos tienen al pie, el nombre de Obregón.

Rótulos de esmalte, metal y cristal

Enrique de Obregón

Bate el récord de ventas en España

JESUS MARIA, NUM. 2.

(Pl. República). Teléfono 1470

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajar. Razón, Constitución, número 55.

MAGNIFICA ocasión para poder adquirir por poco dinero, cocinas armadas de hierro, en muchas medidas y modelos, desde la gran cocina de Hotel hasta la pequeñita, individual, todas usadas pero en buen estado. Angel Moyano, saneamiento, calefacción. Torres Cabrera, 2-F. Teléfono 1406.

†

Primer aniversario del señor

DON ANTONIO VELASCO PRADOS

QUE MURIO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL 18 DE MAYO DE 1935

R. I. P.

La misa de Requiem que se celebre el día 19 del corriente, a las nueve en la parroquial de San Nicolás de la Villa, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda, hermana y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

†

CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON RAFAEL BOJOLLO SANDEL

QUE FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 19 DE MAYO DE 1932

R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) el día 19 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, hijo político, nietas, hermanas, hermano político, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores el alma del finado.

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para mañana:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo dictada en el recurso interpuesto por el letrado don Enrique Poole en nombr y representación de don Juan Romero Moreno contra acuerdo del Ayuntamiento que adjudicó por concurso de méritos tres plazas de jefes de Negociado de tercera clase del Cuerpo de empleados administrativos.

Escrito del alcalde del Ayuntamiento de Alicante, dando cuenta del acuerdo adoptado por la Corporación de su presidencia de solicitar de los Poderes públicos la derogación de la ley llamada de Coordinación Sanitaria, a los efectos de que se deduzca igual petición por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo que se la faculte para efectuar el estudio de la sustitución del personal religioso por funcionarios civiles en las dependencias benéficas del Ayuntamiento.

Moción de la Comisión de aguas interesando que sea ampliado hasta el 31 de Julio próximo el plazo para efectuar gratuitamente las acometidas que no excedan de cuatro metros lineales.

Moción de la Comisión de Abastos proponiendo a instancia de los vendedores de los mercados de barrio, que se modifique en el sentido que expresa, el procediminto para el cobro de los derechos por ocupación de la vía pública, con informe de la Comisión de Arbitrios.

Bases que presenta el gestor ponente, designado por la Comisión de Instrucción Pública, para distribuir la cantidad consignada en presupuesto entre las Sociedades obreras que tengan establecido el subsidio de paro y enfermedad, con dictamen de la citada Comisión.

Dictamen de la Comisión de Fomento acerca del ruego formulado en la sesión anterior por el gestor don Raimundo Rubio Cuesta, interesando el cambio de nombre de la calle de la Concepción por el de Manuel Azaña.

Dictamen de los letrados Consistoriales en la reclamación deducida por el inspector de la limpieza don Rogelio Padilla Márquez para que le sean abonados los sueldos correspondientes al período de tiempo que estuvo separado del cargo.

Presupuesto del arquitecto municipal para blanqueo, pintura y reparaciones de las estaciones sanitarias del Campo de la Verdad, Fuensantilla, San Sebastián, Victoria y Pretorio.

Presupuesto del mismo técnico para construir una estantería con destino a la Casa de Socorro de la calle Góngora.

Presupuesto del mismo técnico para el arreglo de sillas de hierro de los paseos públicos.

Presupuesto del ingeniero titular para la adquisición de dos cámaras y dos cubiertas para el tanque Laffy del servicio de incendios.

Matrículas formadas para la exacción en el corriente ejercicio del impuesto establecido sobre casinos y círculos de recreo; de los derechos o tasas por el uso del escudo de la ciudad, y del arbitrio sobre inquilinatos, con las reclamaciones deducidas durante el período de exposición al público.

Instancia de los vecinos del barrio del Maimón solicitando el traslado a otra dependencia del depósito de cadáveres del cementerio municipal de la Izquierda, con informe de la Comisión de cementerios.

Instancia de don Carlos de Pablo Blanco y Torres solicitando adquirir en propiedad la bovedilla de párvulos número 51, fila cuarta, departamento alto, del cementerio de la Izquierda, abonando la diferencia entre la cantidad satisfecha por derechos de inhumación por diez años del cadáver de su hija María de los Dolores Pablo Blanco Fragero y su valor en propiedad, subsanando de esta forma el error padecido al extender la carta de pago.

Instancia de don Emilio Aguilar León, practicante en Medicina y Cirujía, solicitando se le conceda sin retribución de clase alguna una plaza para la visita domiciliaria.

Instancia de don Francisco Crespo Martín, practicante en Medicina y Cirujía, solicitando ser admitido como auxiliar supernumerario sin sueldo en la Casa de Socorro y demás centros benéficos del Municipio.

Instancia de doña Angela de Lope Salvador solicitando se le conceda una plaza de matrona auxiliar sin sueldo.

Instancia de doña Aurora Delgado Criado, solicitando se le conceda una plaza de matrona supernumeraria sin sueldo.

Instancia de los vendedores de hortalizas en la Plaza de Aladreros, solicitando satisfacer diariamente los derechos por ocupación de la vía pública en vez de trimestralmente como se le viene cobrando en la actualidad.

Instancia de los oficiales y peones matarifes de cerdos del Matadero público, solicitando se les abone los jornales correspondientes a los domingos, al igual que en años anteriores.

Instancia de don Rafael Luque Vaquero y don Rafael Martínez Urbano, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación de Padres amigos de los niños del Grupo Escolar "López Diéguez", solicitando un auxilio económico de quinientas pesetas para invertirlas en el cumplimiento de los fines que persigue dicha Asociación.

Instancias de don Alejandro Martos Hinojosa, pidiendo licencia para la apertura de un establecimiento destinado a la venta de bebidas en la casa número 1 de la calle Magistral González Francés y de don José María Pinar Moratalla, para trasladar su establecimiento de tejidos de la casa número 16 de la calle Compás de San Agustín a la número 17 de la de Rejas de Don Gome.

Instancias de don José de Torres Rodríguez, don José Seoane Fernández, don José Recio Diéguez, don José Obregón, don Rafael Moyano Pérez, don Antonio Cruz Conde, como mandatario de la entidad Banco de Construcción, S. A., don Mariano Cuevas Sánchez, don Agustín Secall Domingo y don Manuel Gómez García, pidiendo autorización para ejecutar obras en diferentes edificios de esta capital.

Instancias de don Juan Raigón López y don Antonio Ramos Asencio, solicitando se les incluya, en unión de sus respectivas familias, en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia de don Nicolás Friauff Karetnikoff, solicitando ser baja en el padrón de habitantes de este término, por haber trasladado su residencia a Madrid.

Instancia de don Francisco Fernández Caparrós, solicitando ser baja, en unión de su familia, en el padrón de habitantes de este término municipal por haber trasladado su residencia a Tetuán y al mismo tiempo por lo que respecta a su hijo Francisco Fernández Ruiz, la baja en las matrículas correspondientes a los arbitrios que afectan a la industria de fabricación de caramelos y venta de comestibles que tiene establecida.

Setenta y siete instancias de otros tantos interesados, pidiendo se les conceda el carnet necesario para obtener los beneficios de la Beneficencia domiciliaria, con informes favorables de la Comisión respectiva.

Instancias de don Angel Camuñas Ruiz y doña Josefa Alcaide Cabello en súplica de que la Corporación acuerde concederles los aparatos ortopédicos necesarios para las enfermedades que padecen.

Cuenta del recaudador municipal en periodo voluntario correspondiente al cuarto trimestre del pasado ejercicio por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas (extrarradio).

Cuenta del mismo recaudador relativa a la instalación de mesas veladores en el ejercicio de 1935.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al cuarto trimestre del pasado ejercicio del arbitrio sobre inquilinatos.

Cuenta del mismo funcionario por el concepto de lucernarios, correspondiente al ejercicio de 1935.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas informadas por las Comisiones respectivas.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de José Tabares Jiménez, por jugar su hijo José dentro de los jardines del Campo Santo de los Mártires; del dueño de la casa número 4 de la calle Reloj, por salir de la misma aguas sucias a la vía pública y de Ricardo Arrivas Sánchez, por colocar un toldo en la vía pública, careciendo de licencia.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

LANA para colchones de superior calidad. Calle Barroso, 12.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Marzo planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

Muebles de ocasión

Muy baratos

Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

PILDORAS DEL MOSQUITO
EL MEJOR ANTIPALUDICO

Reconocido en todo el mundo después de muchos años de experimentación médica y de enfermos, como el remedio SIN RIVAL y MAS SEGURO contra el paludismo.

FERRO-QUINA-BISLERI
RECONSTITUYENTE SIN RIVAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES DE FIEBRES PALÚDICAS

TALLERES GARCIA RUEDA
Teléfono 1 3 2 6
MARMOLES Y PIEDRAS

Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.

Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).

Parada oficial del autobús número 4.

MONTILLA

Vino de a 20 fino, 1'25 litro y 18 pesetas arroba. Bodega Diéguez. Despacho, Realejo, 66.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Junio, magnífico piso principal, siete habitaciones, cuarto de baño, termo sifón, azotea. Alamos, 11 y 13. Para tratar, Pabellones Victoria, primer grupo, principal izquierda.

ARRENDAMIENTO Y TRASPASO

Se hace desde el día de la planta principal de la casa calle Doce de Octubre, 10, donde está instalado el Hotel Sevilla, con 44 habitaciones individuales, con cuartos de baño, timbres eléctricos en todas y todos los demás útiles para dicha industria. También se arrienda un local propio para industria en la calle Pablo Iglesias, 4 duplicado. Para tratar, en la misma, piso segundo.

Muestras al natural
Nada por adelantado
No se exige entrada

LECHE DE VACA, por cuenta del ganadero, por mañana y noche. Se sirve a domicilio. Teléfono 1429. Calle Barroso, número 12.

ALMONEDA de varios muebles. Darán razón, Benavente, 21.

DIABETICOS DIABETICOS

PAN MALTEADO, único para Diabéticos y Obesos, que, con la mínima cantidad de hidratos de carbono, es agradable al paladar. Extenso surtido para seguir régimen agradable.

VISITE LA AGENCIA DE LA "CASA SANTIVERI, S. A.", CALLE CONDE DE GONDOMAR, NUM. 10

REGALO

La Compañía Singer de máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fue adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 o 25 pesetas que podía llevarle cualquier composturero insolvente por la reparación d su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

DIRECCION PARA ESPAÑA:

EDIFICIO SINGER.---AVENIDA DE MENENDEZ PELAYO, NUMERO 67. MADRID.

Dirección de la tienda "Singer" en esta población: Gondomar, número 4.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Pascual Bailón, confesor. Mañana: La dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba y San Félix de Cantalicio, confesor.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquial de San Andrés, dosteado por doña Genoveva Ariza e hijos, en sufragio de su esposo.—Mañana, en la misma iglesia.

En el Carmen Calzado

Hoy, a las diez, se celebra en la iglesia del Carmen Calzado (Puerta Nueva), una solemne función religiosa en honor de la Virgen Santísima de Araceli, Patrona de Lucena.

Oficiará una lucida orquesta y predicará el elocuente orador sagrado R. P. Juan Fernández Martín, Carmelita Calzado de esta residencia.

Se suplica la asistencia a los hijos y devotos de la celestial Señora.

En el Sagrario

Hoy, a las seis de la tarde, quinto acto de la novena en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Medalla Milagrosa.

Habrá manifiesto, cánticos y sermón a cargo del R. P. Teodomiro Rebolledo, Misionero del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Córdoba.

En San Agustín

Hoy, tercer domingo de mes celebrará la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, sus cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho y media, hay misa de comunión. Por la tarde, a las siete, exposición mayor, rezo del Santo rosario, ejercicio y plática por el P. director. Se terminará con la procesión del Santísimo, reserva e himno a Santo Domingo.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAUNRAT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos)
Teléfono, 2508

Plato del día: Flamenquín de pescada a la billaroy.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	30'00
Id. id. a la sombre id. id	5'40
Id. mínima id. id. id	14'80
Id. media id. id. id.	20'20
Oscilación	10'60
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	3'60
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	748'0
Temperatura a la sombra	15'60
Id. de termómetro humedecido	15'00
Tensión del vapor	12'30
Humedad relativa	93'00
Estado del cielo	Niebla
Dirección del viento	S. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	117'00

Notas del Calendario Cordobés

17 de Mayo

Sale el sol a las 4'57.—Se pone a las 7'25.

Sale la luna a las 2'7.—Se pone a las 3'26.

Se da el toque de Alba a las 3'30.

El de Vísperas a las 4.

El de Oración de la tarde, a las 7'45

El de Animas a las 9.

El día 20, a las 8'35 de la noche, entra la luna nueva.

Según las predicciones meteorológicas, volverá los temporales con fuertes vientos, lluvias y pedriscos; al final del período se restablecerá el buen tiempo, elevándose la temperatura.

VILLA VICTORIA

La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

SE ARRIENDA un piso, casa nueva, cinco habitaciones, renta 60 pesetas. Barrio Margaritas, Músico Infantas, S. D. Para tratar, Morería, 10.

Acogido de ganado

En la finca Córdoba la Vieja y en la suerte denominada del Paridero de canal arriba, se acoge ganado. Para tratar, don Manuel Rodríguez Calvo, calle Pérez de Castro, 9.

SE HACE toldos, se colocan y se componen con personal asegurado. Manuel Pérez Brito. Cardenal González, 3.

SE OFRECE ama de cría, primeriza, con 25 años, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Dolores García, San Pablo 31 (taberna).

SE VENDE dormitorio moderno, lámparas y varias cosas. Barroso, 7.

ALMONEDA PERMANENTE

Compra-venta de toda clase de muebles y objetos usados en Valderramas, 7, de 1 a 6 tarde.

PARA FERIA. Arriendo dos corrales para ganado y varias habitaciones en la feria. Razón, Caño, 51.

DE OCASION, vendo enseres completos, para instalación de bar lujoso. También una nevera grande. Plaza Golón, 38.

TRIBUNALES

Juicios orales

Mañana, en la Saal primera de esta Audiencia, se celebrarán dos juicios orales:

El de la causa instruída en el Juzgado del distrito de la Izquierda de Córdoba, por el delito de defraudación, contra Rafael Bujalance Gallego, que será defendido por el abogado señor Gavilán y representado por el procurador señor Díaz.

Y el de la seguida en el mismo Juzgado, por hurto, contra Manuel Abad Díaz y otros, a quienes defenderán los señores Velasco y Pavón y representará el señor Orti.

En la Sección segunda también se verá mañana, en juicio oral, la causa procedente del Juzgado de Cabra, por allanamiento de morada, contra José Muriel Meléndez y otros; los señores Espina y Jiménez Baena, respectivamente, tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

Juicios ante el Tribunal de Urgencia

En la Sala primera se celebrará mañana, con intervención del Tribunal de Urgencia, las vistas de dos causas instruídas en el Juzgado del distrito de la Deredha de esta capital:

Una contra Agustín Jiménez Campaña, por tenencia ilícita de armas.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa está a cargo del señor Velasco.

Y otra, contra Antonio González Ruiz, por resistencia.

El fiscal solicita que se condene al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

El señor Espina tiene a su cargo la defensa.

En la Sección segunda también se verá mañana, ante el mismo Tribunal, la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Miguel Illanes Pedrosa y Manuel Manilla Navas, por atentado.

El fiscal pide que se imponga al primero de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al segundo la de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menor y 250 pesetas de multa.

Actuará de defensor el señor Velasco.

Lista de Jurados

(Conclusión)

Del partido judicial de Pozoblanco

CABEZAS DE FAMILIA

Juan Coleto Díaz.
Antonio Coleto Casal.
Juan Coleto Cantador.
Juan Cerro Muñoz.
Juan Cejas Torralbo.
Alfonso Pérez Martínez.
Francisco Peralbo Carrillo.
Juan Pedraja Cabrera.
Emérito Pastor Casasola.
Rebaelio Escribano Alcaide.
Pastor Lunar Contreras.
Esteban Pastor Moreno.
Juan Lesina Capilla.
Rafael Pedrajas Caballero.

CAPACIDADES

Lorenzo Pedrajas Murillo.
Pablo López Herruzo.
Francisco Palomo Bautista.
Manuel Palomo Bautista.
Antonio Palomo Cabrera.
José Peralvo García.
Emilio Leal Fernández.
José Leal Benítez.
Francisco del Pozo Balsera.
Antonio Cobos Cabezas.

Del Juzgado de instrucción de Priego

CABEZAS DE FAMILIA

Mario Caballero Sarmiento.
José Caballero Sarmiento.
José Caballero Castro.
Francisco Ortiz del Pino.
Andrés Ortiz del Pino.
Andrés Ortiz Linares.
Enrique Ortega Siller.
Nicomedes Ortega Roldán.
Miguel Ortega Garzón.
Manuel Oniego Luque.
Arturo Barbero Valdiñeiro.
Rafael Cano Morales.
Narciso Caracuel Molina.
Rafael Camacho Delgado.
Francisco Cabello Monte.

CAPACIDADES

Francisco Caracuel Ruiz.
Antonio Calvo Lozano.
José Cañizares Serrano.
José L. de Castilla y Ruiz.
Antonio Castilla Gámiz.
Francisco Carrillo Gámiz.
Gregorio Carrillo Carrillo.
Antonio Cano Povedano.
Jesús Camacho Serrano.
Manuel Callaba Serrano Barrada.

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

Manuel Bellenguero Icla.
Luciano Gisbert Alonso.

CAPACIDADES

Diego Blanco Rivera.
Antonio Pavón Gómez.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de amplios locales propios para almacenes de cereales, con vivienda, luz y agua. Informes, Modesto Berná Sampedro. Alcolea (Córdoba).

LECHE DE CABRA

Compro de 20 a 40 litros diarios, todo el año. Razón, Puerta Nueva, 3.

VENTA. Gabinete, despacho, sillas, comedor, colchones, espejos, macetas de pilistras y otros muebles. Vaca de Alfaro, 31.

SE TRASPASA la carbonería que hay en la calle del Realejo, 95. Razón, en la misma.

El Sr. Winston, el célebre especialista óptico, prolonga su estancia en Córdoba hasta el 24 de Mayo inclusive

ULTIMOS DIAS DE SU ESTANCIA EN CORDOBA

La visita del señor Winston a Córdoba y los verdaderos progresos que ha realizado en nuestra ciudad, de los que se ha hablado por todos los sitios, son el tema del día. El trabajo realizado por el famoso óptico, sus célebres cristales "Retinaray", han conseguido un éxito tal, que todas las personas que han tenido la suerte de aprovechar esta ocasión única, se han apresurado a hablar de ello a sus amigos. La consecuencia natural de este estado de cosas ha sido la aglomeración de público en el hotel donde recibe y el señor Winston se ha dejado persuadir una vez más, queriendo permitir a todo el mundo aprovecharse de su visita, ha decidido prolongar su estancia en Córdoba por una semana más.

EXITO ROTUNDO

Durante dos semanas, desde por la mañana hasta por la tarde, el señor Winston se ha ocupado con centenares de personas que han venido a verle. Todas estas personas han asistido a las experiencias y demostraciones hechas con los famosos cristales "RETINARAY", y muchos quisieron aprovechar inmediatamente de las numerosas ventajas que ofrecen estos cristales verdaderamente sorprendentes. Los cordobeses tienen la reputación de saber rápidamente distinguir el buen artículo de la pacotilla; como el famoso óptico ha tenido, gracias a estos famosos cristales, un éxito sin precedente.

UNA VISTA ABSOLUTAMENTE PERFECTA

El señor Winston posee todas las clases de cristales y todas las especialidades de gafas para no importa que vista. Emplea los famosos cristales "Retinaray" que tienen la triple ventaja de corregir, reforzar y preservar los ojos. Algunos cristales especiales para astigmáticos o ciertos cristales a doble visión se pagan más caros, mientras qeu los cristales del tipo corriente son vendidos a precios que no son más caros que los cristales corrientes. Los cristales "Retinaray" constituyen uno de los mayores avances de la ciencia óptica, y son entre los mejores a preservar los ojos de los rayos ultravioleta, tan peligrosos para la vista.

APROVECHEN LOS ULTIMOS DIAS DE MR. WINSTON EN CORDOBA

No hay, pues, razón para persistir en quedar en la duda sobre los órganos más preciosos que pueda tener un ser humano: sus ojos. Todos los que aprecien el valor de una vista perfecta se les ruega pasen por el

HOTEL REGINA

todos los días desde las 10 a 13'30 y de 13'30 a 20 horas, y domingo, desde las 10 a 13'30, hasta el domingo 24 del actual inclusive.

Muestras al natural
Nada por adelantado
No se exige entrada

SE ARRIENDA hermoso piso bajo con dos patios grandes, independiente, con instalaciones de luz y agua, además tiene pozo, en la calle Muñoz Capilla, 4. Razón, Realejo, 64.

SE VENDE los pastos de la cerca de alambrada que hay en el llano de Vista Alegre, junto a los talleres de Obras Públicas. Razón, Huerta Alcázar. Teléfono 2851.

SE VENDE cuatro depósitos de hierro para aceite, cabida sobre 2.000 arrobas y dos depósitos chicos, cabida de 100 arrobas. Para verlos y precios, Pretorio, 3.

EN CINCUENTA pesetas mensuales se arrienda piso compuesto de tres habitaciones, cocina y Water, en la finca Palacios de la Galiana (Molinillo de Sansueña).

Para los paladares andaluces
"TINTO ANDALUZ"

"CHIN - CHIN"

Insecticida líquido para chinches. Las mata en el acto de su uso y destruye sus crías.

Se vende a granel en la Droguería y Perfumería "San Pedro". Calle Poyo, 25. Teléfono 10-85.

Colonia especial para baño, a 3 ptas.

CAMION FORD

Seminuevo, se vende barato. Calle Alonso el Sabio, garage (frente a Torrens).

ALMONEDA URGENTE. Se hace de cuarto de matrimonio, de nogal, tallado, en perfecto estado, espejo dorado, grande, entredós y otros enseres. Ambrosio de Morales, 5.

HUESPEDES. Se desean dos estables. Alfaros, 21.

SE VENDE armarios, estantes, maderas viejas y un carrito de mano. Razón, Plaza de Jerónimo Páez, 12.